



**SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 10 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL LUNES 29 DE ENERO DE 2024.**

**FECHA DE CELEBRACIÓN:** 29 DE ENERO DE 2024

**HORA DE INICIO:** 08H10

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 09h35

**ASISTENCIA:** ABG. CÉSAR ESCOBAR VALLEJOS, ALCALDE; LCDA. XIMENA VILLEGAS JÁCOME, VICEALCALDESA; ING. DARWIN LÓPEZ JÁCOME; ING. DAVID MONTALVO PINEDA; LCDO. JESÚS TOBAR BASTIDAS; Y, PROFESOR JUAN YÉPEZ GRANDA; CONCEJALES.

**AUSENTE:** NINGUNO.

**RESOLUCIONES:**

1. Se resuelve, por unanimidad, aprobar el Acta No. 19 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 28 de diciembre de 2023, sin observaciones, de conformidad con los literales a) y d) del Art. 57 del COOTAD;
2. Se resuelve, por unanimidad, aprobar el Acta No. 9 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 29 de diciembre de 2023, sin observaciones, de conformidad con los literales a) y d) del Art. 57 del COOTAD;
3. Se resuelve, por mayoría absoluta, aprobar en Primer Debate la Ordenanza que norma la remisión de intereses, multas, costas y recargos derivados de obligaciones tributarias y no tributarias en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y sus empresas públicas, con observaciones, de conformidad con el Art. 57, literales a), b), d), en concordancia con el Art. 322 del COOTAD;
4. Para conocimiento los traspasos de crédito correspondientes al mes de diciembre del año 2023;
5. Para conocimiento informe de actividades de la Cruz Roja Ecuatoriana Junta Cantonal de Antonio Ante, ejecutadas a favor de la comunidad durante el año 2023.



Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, se clausura la sesión Extraordinaria No. 10; este Sumario es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

  
AB. MIREYA MÉNDEZ RAMÍREZ  
SECRETARIA DE CONCEJO

